

Fecha : 19/06/2026

Hora : 19:00

Asunto : DECISIÓN Nº 1

Doc. Nº : 9

De : Comisarios Deportivos

Para : Todos los interesados
Director de Carrera
Jefe Cronometraje

Tras recibir informe del Delegado Técnico sobre verificación preliminar de los vehículos y proponer el cambio de agrupación, grupo y clase de alguno de ellos, este Colegio de Comisarios Deportivos **DECIDE**:

1º Cambiar de agrupación, división a los siguientes vehículos, según se indica:

<u>NÚMERO</u>	<u>AGRUPACIÓN</u>	<u>DIVISIÓN</u>
1		VIII
2		V
3		V
4	III	VIII
5		XII
6		XII
7	IV	X
8		X
9		XII
10		XII
11		XII
12		XII
14		X
15		VII
16		VII
17		V
18		VI
19		VII
20	IV	X

21		III
22		III
23		X
24		V
25	III	VII
26		XVI
27		XVI
28		III
29		III
30		III
31	SFH	
32	II	IV

Todo ello en virtud del artículo 18.3.4 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Andalucía.

2º Cambiar el orden de salida del equipo Nº 10 pasando a salir este detrás del equipo Nº 6.

3º Aumentar en un minuto con respecto al anterior vehículo la salida correspondiente a los equipos Nº: 5 y 8

4º El equipo Nº 205 cambia el copiloto pasando a ser Lucía Campos Ramírez Lic: PCOB 08173 ESP/AN.

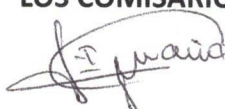
5º Debido a un error de transcripción el equipo compuesto por Ignacio García Bejarano como piloto y licencia PB/RES 843 ESP/AN y Francisco José Luque Jaime con licencia PB/RES 4276 ESP/AN no aparece en la lista de inscritos, debiendo de incorporarse a la misma con el Nº 208, en la modalidad de Rallye Legend.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS



Ignacio M. Campos Luque

CD 333 ESP/AN



Ignacio López Sánchez

CD 398 ESP/AN



Jesica Talaberón Martín

CD 2261 ESP/AN